

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

PLAZO EXTRAORDINARIO DE PREINSCRIPCIÓN: del 3 de julio al 16 de julio de 2020 RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMISIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

Resolución PROVISIONAL de admisión por la Comisión Académica del estudio, curso académico 2020-21, atendiendo a los criterios de selección indicados en el programa.

Plazas de nuevo ingreso (Edición España): 40

Plazas vacantes tras periodo extraordinario (22 junio - 2 julio): 23

I. SOLICITUDES ADMITIDAS

	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	Bayona	Navarro	Ronar Ricardo
2	Ducón	Rodríguez	Mayra Alejandra
3	García-Suelto	Huerta	Clara Isabel
4	Peraza	Torres	Julieth Marcela
5	Ramírez	Areces	Jesy
6	Robles	Izquierdo	Dwinungumu

Contra la presente Resolución podrán presentarse reclamaciones los días 31 de julio y 3 de agosto de 2020.

Las alegaciones pueden enviarse por correo electrónico a la dirección:

alumnos.posgrado@uimp.es

Examinadas las alegaciones, se formulará la Resolución definitiva que se publicará por este mismo procedimiento en la página web de la UIMP.

En Madrid, a 30 de julio de 2020